



JUSTICIA Y  
REINSERCIÓN  
JUVENIL

TRAMITADO

**REF. DESIGNA INTEGRANTES PARA COMISIÓN EVALUADORA CORRESPONDIENTE A LICITACIÓN PÚBLICA Y SUS ANEXOS, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CURSO DE CAPACITACIÓN PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES SANCIONADOS BAJO LA LEY DE RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE, QUE CUMPLEN SANCIÓN EN EL CIP CRC LIMACHE, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE VALPARAÍSO DEL SERVICIO NACIONAL DE MENORES. ID 1823-8-LE22.**

**RESOLUCIÓN EXENTA N°118**

**Valparaíso, a 12 de abril de 2022**

**VISTOS:** Lo dispuesto en el D.F.L. N°1/19.653, de 2000, del Ministerio General de la Presidencia de la República, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en los artículos 3°, 5° N° 1, 3, 4, 7 y 12 del Decreto Ley N° 2.465, de 1979, Ley Orgánica del Servicio Nacional de Menores; en el Decreto Supremo N°356, de 1980, en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; en el Decreto Supremo N°250, de 2004, modificado por los Decretos Supremos N°s 1562, de 2005, 20, de 2007, 620, de 2007, 1763, de 2008, 1383, de 2011, 1410, de 2014 y 821, de 2020, todos del Ministerio de Hacienda; en la Ley N° 21.395, que aprobó el Presupuesto del Sector Público para el año 2022; en las Resoluciones Exentas N° 032/B, de 19 de enero de 2007 y TRA 263/625/2018, de 2018, de la Dirección Nacional del Servicio Nacional de Menores; en la Resolución Exenta N° 092, de 29 de marzo de 2022, de esta Dirección Regional, y en las Resoluciones N°7, de 2019 y 16, de 2020, de la Contraloría General de la República:

**CONSIDERANDO:**

1. Que, mediante Resolución Exenta N° 092, de fecha 29 de marzo de 2022, se aprobaron las bases administrativas de **"LICITACIÓN PÚBLICA Y SUS ANEXOS, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CURSO DE CAPACITACIÓN PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES SANCIONADOS BAJO LA LEY DE RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE, QUE CUMPLEN SANCIÓN EN EL CIP CRC LIMACHE, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE VALPARAÍSO DEL SERVICIO NACIONAL DE MENORES"** publicada en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), junto a los antecedentes, bajo el ID 1823-8-LE22.
2. Que, en conformidad con lo dispuesto en la Resolución Exenta mencionada en el acápite X. Evaluación de las propuestas, la comisión evaluadora estará integrada por Coordinadora Unidad Justicia Juvenil Dirección Regional de Valparaíso o quién lo subrogue, Jefe Administrativo CIP CRC Limache o quien lo subrogue, Coordinador Formativo CIP CRC Limache o quién lo subrogue y Terapeuta Ocupacional CIP CRC de Limache o quien lo subrogue.
3. Que, en razón de lo señalado en los párrafos precedentes, y según lo dispuesto en el artículo 37 del DS N° 250, del Ministerio de Hacienda, es necesario establecer y aprobar la designación de los miembros de la comisión evaluadora de licitación pública para la contratación indicada en el considerando precedente de este instrumento.
4. Que, el artículo 4, numeral 7 de la Ley N° 20.730, dispone que *"se considerarán sujetos pasivos de esta ley los integrantes de las Comisiones Evaluadoras formadas en el marco de la Ley N° 19.886, sólo en lo que respecta al ejercicio de dichas funciones y mientras integren esas comisiones"*.



## JUSTICIA Y REINSERCIÓN JUVENIL

### RESUELVO:

**1º. DESÍGNASE** como miembros TITULARES de la comisión evaluadora de la licitación pública ID N° 1823-8-LE22, a los/as siguientes funcionarios/as del Servicio Nacional de Menores:

NOMBRE	RUT N°	CALIDAD JURIDICA	CARGO
ILSIA ROJAS FLORES	██████████	CONTRATA	COORDINADORA UJJ DIRECCIÓN REGIONAL VALPARAÍSO
PAULINA VEGA ASTUDILLO	██████████	CONTRATA	JEFA ADMINISTRATIVA (S) CIP CRC LIMACHE
JORGE MARÍN SOLÍS	██████████	CONTRATA	COORDINADOR FORMATIVO CIP CRC LIMACHE
DANNIELA GÓMEZ PEREZ	██████████	CONTRATA	JEFA TECNICA (S) CIP CRC LIMACHE

**2º. DESÍGNASE** como miembros SUPLENTEs de la comisión evaluadora de la licitación pública ID N° 1823-8-LE22 a los/as siguientes funcionarios/as del Servicio Nacional de Menores:

NOMBRE	RUT N°	CALIDAD JURIDICA	CARGO
JESSICA PIZARRO FERNÁNDEZ	██████████	CONTRATA	SUPERVISORA TECNICA UJJ DIRECCIÓN REGIONAL VALPARAÍSO
ALEXANDRA DONOSO ABARCA	██████████	CONTRATA	ENCARGADO DE PERSONAL CIP CRC LIMACHE
RAUL GUTIERREZ PINEDA	██████████	CONTRATA	MONITOR DE TALLER CIP CRC LIMACHE
BIANCA NOZIGLIA FLORES	██████████	CONTRATA	ENCARGADA DE CASO CIP CRC LIMACHE

**3º. INFÓRMENSE** los miembros integrantes de la Comisión Evaluadora en la plataforma de la Ley del Lobby, [www.leylobby.gob.cl](http://www.leylobby.gob.cl), quienes mantendrán la calidad de sujetos pasivos hasta la fecha de adjudicación señalada en las bases.

**4º. PUBLÍQUESE**, la presente resolución, en el sistema de Información de compras y contrataciones públicas [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,**

SERVICIO NACIONAL DE MENORES  
DIRECTOR REGIONAL  
REGIÓN DE VALPARAÍSO

**RACHID ALAY BERENGUELA**  
DIRECTOR REGIONAL SENAME  
REGIÓN DE VALPARAISO

**RAB/FGR/PVA/kla**

**Distribución:**

- Encargado Ley del Lobby
- CIP CRC Limache
- Unidad Juridica
- Dirección Regional de Valparaiso